

Rúbrica Analítica para Evaluación de Proyectos de Reglamento de Ley en Derecho

Rúbrica Analítica | Ciencias Sociales y Humanas | Derecho | 3 niveles

Descripción

Esta rúbrica está diseñada para evaluar proyectos de reglamentos de ley elaborados por estudiantes universitarios en Derecho, con énfasis en el trabajo en equipo, iniciativa individual, presentación, retroalimentación y aspectos de diversidad, equidad e inclusión (DEI). Cada criterio se evalúa de forma independiente en tres niveles de desempeño: Excelente, Bueno y Bajo, para identificar fortalezas y áreas de mejora.

Rúbrica

Rúbrica Analítica para Evaluación de Proyectos de Reglamento de Ley en Derecho

Esta rúbrica está diseñada para evaluar proyectos de reglamentos de ley elaborados por estudiantes universitarios en Derecho, con énfasis en el trabajo en equipo, iniciativa individual, presentación, retroalimentación y aspectos de diversidad, equidad e inclusión (DEI). Cada criterio se evalúa de forma independiente en tres niveles de desempeño: Excelente, Bueno y Bajo, para identificar fortalezas y áreas de mejora.

Criterios de Evaluación	Excelente	Bueno	Bajo
Calidad y claridad del contenido legal	El reglamento presenta un contenido legal preciso, claro y exhaustivo, con articulados bien fundamentados y coherentes con la normativa vigente.	El reglamento presenta contenido legal adecuado, aunque con algunos aspectos poco claros o faltantes; articulados generalmente coherentes.	El contenido legal es confuso, incompleto o incorrecto, con articulados poco fundamentados o incoherentes.
Trabajo en equipo y colaboración	La propuesta refleja una colaboración efectiva y equitativa entre todos los miembros, con roles bien definidos y contribuciones equilibradas.	El trabajo en equipo es funcional pero con desequilibrios en la contribución o coordinación limitada entre miembros.	El trabajo en equipo es deficiente, con poca o ninguna coordinación y participación desigual o ausente de algunos miembros.

Criterios de Evaluación	Excelente	Bueno	Bajo
Iniciativa individual y aporte crítico	El estudiante demuestra autonomía, aporta ideas innovadoras y críticas fundamentadas que enriquecen el proyecto.	El estudiante participa activamente y aporta ideas relevantes, aunque con menor profundidad o innovación.	El estudiante muestra poca iniciativa o aporte crítico, limitándose a tareas básicas sin propuestas propias.
Presentación y organización del documento	El documento está impecablemente organizado, con formato profesional, coherencia visual, y sin errores ortográficos ni gramaticales.	El documento presenta buena organización y formato adecuado, con algunos errores menores que no afectan la comprensión.	El documento carece de organización, presenta errores frecuentes y formato poco profesional que dificulta la lectura.
Incorporación efectiva de retroalimentación	La propuesta evidencia una integración completa y pertinente de la retroalimentación recibida, mejorando notablemente el proyecto.	Se incorporan la mayoría de los comentarios, aunque algunos aspectos quedan poco desarrollados o sin atender.	No se evidencia la incorporación de retroalimentación o esta es inadecuada y no mejora el proyecto.
Consideración de Diversidad en el contenido	El reglamento contempla explícitamente diversas realidades culturales, sociales y jurídicas, promoviendo la inclusión de múltiples perspectivas.	Se consideran algunas dimensiones de diversidad, aunque de manera limitada o superficial.	No se considera la diversidad o se presentan contenidos que excluyen o invisibilizan grupos relevantes.
Equidad en el tratamiento de derechos y obligaciones	El reglamento garantiza un tratamiento equitativo y justo para todos los sujetos involucrados, sin discriminación ni privilegios injustificados.	Se evidencian intentos de equidad, aunque con posibles áreas de mejora o ambigüedades en el trato.	El reglamento presenta desigualdades o discriminaciones evidentes en el tratamiento de derechos y obligaciones.
Inclusión y accesibilidad en el lenguaje y estructura	El lenguaje es inclusivo, claro y accesible, evitando tecnicismos innecesarios y facilitando la comprensión para distintos públicos.	El lenguaje es en general claro, con algunos tecnicismos o expresiones que podrían dificultar la comprensión para ciertos lectores.	El lenguaje es excluyente, excesivamente técnico o confuso, dificultando la accesibilidad y comprensión del reglamento.